



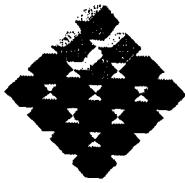
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg. 115-JJ/I.F. N° 16
10.03.2008
Reg. 142 -JJ / I.F. N° 43/2006
Reg. 297 -JJ / I.F. N° 90/2007
Reg. 423 - JJ / I.F. N° 110/11.12.2007

INFORME FINANCIERO - SUSTITUTIVO

PROYECTO DE LEY QUE INTRODUCE MODIFICACIONES ORGANICAS Y PROCEDIMENTALES A LA LEY N° 19.968, QUE CREA LOS TRIBUNALES DE FAMILIA, Y A OTROS CUERPOS LEGALES (Boletín N° 4438 - 07)

1. El proyecto de ley introduce modificaciones, tanto en el aspecto orgánico como en el procedimental, a diversos cuerpos legales, con el objeto de entregar una mejor organización y gestión de los tribunales de familia, así como procedimientos más expeditos y acordes a los requerimientos que la especial naturaleza de estos procesos demanda.
2. El costo del proyecto, en su globalidad, implica un mayor gasto de:

	<u>Miles \$ 2008</u>
Gastos de Operación en régimen:	
a) De los Tribunales de Familia	
- Gastos en Personal	14.668.785
- Bienes y Servicios de Consumo	2.555.985
- Informática (arriendo PC's)	531.820
- Arriendo inmuebles	1.260.721
b) Del reforzamiento de los juzgados de letras	
- Gastos en Personal	668.253
- Bienes y Servicios de Consumo	125.007
- Informática (arriendo PC's)	33.855
- Arriendo inmuebles	225.697
c) Del fortalecimiento de las Corporaciones de Asistencia Judicial	
- Gastos en Personal	2.800.668
- Bienes y Servicios de Consumo	1.163.071
d) Del Sistema de Mediación	
- Servicios de Mediación	4.272.012
- Unidad de Mediación	296.889
TOTAL	28.602.762



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección de Presupuestos
Reg. 115-JJ/I.F. N° 16
10.03.2008

Reg. 142 -JJ / I.F. N° 43/2006

Reg. 297 -JJ / I.F. N° 90/2007

Reg. 423 - JJ / I.F. N° 110/11.12.2007

Gastos por una vez:

a) De los Tribunales de Familia	
- Remodelación tribunales	7.777.578
- Indemnización arriendos vigentes	297.963
- Capacitación en informática	91.271
- Capacitación en justicia de familia	119.648
- Equipamiento	1.195.892
b) Del reforzamiento de los juzgados de letras	
- Capacitación	4.950
- Habilitaciones	145.292
- Mobiliario y equipos	48.901
c) Del fortalecimiento de las Corporaciones de Asistencia Judicial	
- Remodelaciones	632.126
- Capacitación	25.214
- Equipamiento	373.835
d) Del Sistema de Mediación	
- Publicación de bases de licitación y difusión	135.940
- Remodelaciones	40.443
- Equipamiento	31.939
TOTAL	10.920.991
COSTO TOTAL	39.523.753

3. La aplicación del presente proyecto de ley durante el año 2008 se financiará con cargo a la partida presupuestaria 50-01-03-24.03.104. En los años posteriores, se considerará en los respectivos presupuestos anuales, conforme al programa de implementación establecido en el proyecto, y a las disponibilidades presupuestarias correspondientes.

Valup



ALBERTO ARENAS DE MESA
Director de Presupuestos